Bogotá

Señores

Empresas

Ref. – Ampliación Plazo de Envío - Solicitud de cotización para el Suministro, instalación, configuración, puesta en funcionamiento, administración, monitoreo, mantenimiento correctivo y/o preventivo de UPS, así como el mantenimiento correctivo de las redes eléctricas reguladas y no reguladas de las sedes del ICBF a nivel nacional

Mediante el presente, la Dirección de Logística y Abastecimiento del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) informa la ampliación del plazo para envío de cotizaciones.

En razón a cambios a realizados en el formato de solicitud de cotización a partir de observaciones realizadas por los proveedores, las cuales se relacionan en el documento

"OBSERVACIONES FT DURANTE EM 071813"

El ICBF se permite aclarar, que con el ánimo de mejorar los resultados del estudio de mercado, es indispensable que los proveedores estimen para el "Mantenimiento correctivo de la red eléctrica" el valor total por sede los de los correctivos eléctricos de las redes eléctricas, este valor incluido iva, de igual forma en este valor deben considerar todos los costos directos e indirectos, impuestos y demás estimados. Para realizar dicho estimado se adicionó la hoja "Presupuesto Correctivos Eléctri" al anexo UPS SDC 071813, la cual deberá ser diligenciada en su totalidad por los proveedores.

Esperamos contar con su **COTIZACIÓN**, a más tardar del **día MARTES 23 DE JULIO DE 2013** antes de las 05 pm, la cual pueden enviar al correo hector.arias@icbf.gov.co y/o radicarla en las oficinas del ICBF Ave. Carrera 68 #64C-75, dirigido a la Dirección de Logística y Abastecimiento.

Toda la información sobre la oferta sea en forma verbal o escrita será aceptado por el ICBF en buena fe. El ICBF no asume responsabilidad alguna por los costos en que se incurra para responder este documento.

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No. 64c – 75. PBX: 437 76 30
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co

Los documentos que se adjuntan a este correo también los podrá consultar en la página web del ICBF www.icbf.gov.co en el siguiente link creado por la Dirección de Logística y abastecimiento

http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/NormatividadGestion/Contratacion/EstudiosdeMercado/Estudios2013/Direcci%C3%B3n%20de%20Informaci%C3%B3n%20y%20Tecnolog%C3%ADa en la pestaña "UPS" esta corresponde a este proceso

DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA Y ABASTECIMIENTO

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No. 64c – 75. PBX: 437 76 30
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co